



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 03 OCT 2023

RES. H. N° 1546/23

Expte. N° 4402/17 y 4558/23

VISTO:

La Resolución H. 1294/23 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria a la Mg. María del Rosario Sosa, en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva para la asignatura "Filosofía de la Ciencia" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE la Decana de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE asimismo mediante Nota N°1301/23 la Mg. Sosa presenta solicitud de Licencia sin goce de haberes en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la misma asignatura.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 05 de octubre de 2023, a la Mg. María del Rosario Sosa, Legajo N°5465, en el cargo Promocionado de Profesor Asociado, dedicación exclusiva, para la asignatura "Filosofía de la Ciencia" de la Escuela de Filosofía, en un todo acuerdo a la Resolución H.1294/23.

ARTÍCULO 2°.- OTORGAR Licencia sin goce de haberes a la Mg. María del Rosario Sosa en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, en la asignatura "Filosofía de la Ciencia" de la Escuela de Filosofía, a partir del 05/10/23 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía, de acuerdo a lo establecido por el Decreto 1246/15 - Artículo 49° Titulo II inc. a) "Licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía".

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa